

* NORMAS

1. **La primera vez que un cliente se hace socio en el Club NO tiene que abonar 20€ correspondientes a la cuota de matrícula.**
2. El Club a partir de la segunda cuota cobrará mensualmente a sus socios a través de domiciliación bancaria. Si el cliente prefiriese abonar su cuota en efectivo debe saber que el pago tendrá que ser trimestral, semestral o anual.
3. **El socio en PADEL TRAINING no tiene compromiso de permanencia.**
4. Si el socio decide darse de baja debe saber que la segunda vez que se inscribiera como socio (independientemente de la modalidad), tendrá que abonar 20€ de matrícula ó escoger obligatoriamente entre las PROMOS: 6 ó 12 MESES.
5. A la cuota mensual de cada socio, según antigüedad y mes del año, se le aplicarán estas "promos" respectivamente:
 - PROMO VERANO; "cuota mínima" en los meses de verano; Julio y Agosto.
 - PROMO FIDELIDAD; después de la 24ª mensualidad consecutiva del mismo tipo, su cuota pasará a ser la correspondiente a PROMO 12 MESES pero sin necesidad de abonar por adelantado, el cobro seguirá siendo mensual.
6. **Las PROMOS no son acumulables entre sí, el socio que disfrute de las ventajas de cualquiera de ellas, debe finalizar el compromiso adquirido para poder contratar una nueva.**
7. En caso de ausencia prolongada, PT ofrece a sus socios dos opciones económicas para no ser baja, mantener la vacante de socio y seguir optando a "promo fidelidad":
 - Congelar las ventajas como socio y abonar la "cuota reducida" = tarifa (sin promos) de la modalidad correspondiente con un dto del 50%.
 - Abonar 100% de la mensualidad y transferir condiciones de socio a otra persona para que pueda aprovechar las ventajas expuestas. Este trámite requiere de una previa identificación del sustituto.
8. En caso de cancelación fuera de plazo ó impago en alquiler de pistas de pádel, el socio que realiza la reserva es el responsable de la cuota correspondiente y el Club le aplicará la política de cancelación;
Se le cobrará; 100% del importe total como cuota compensatoria a la incidencia ocasionada por causas ajenas al Club.
9. **Si el socio decide darse de baja, debe saber que tendrá que fomalizar el impreso correspondiente en la recepción del Club, al menos con 5 días antes de que termine el mes correspondiente. Pasado este plazo, la cuota se emitirá con normalidad.**
10. El Club se reserva el derecho a celebrar eventos que sean beneficiosos para el Club llegando a poder ocupar un número indeterminado de horas al día en pistas de pádel para el correcto desarrollo del mismo.
11. El Club se reserva el derecho a poder modificar estas normas con el fin de poder dar el mejor servicio a sus socios/as, alumnos/as y usuarios.
12. El Club ofrece PROMOS a sus socios, conviene revisarlas para sacar el máximo partido a tu experiencia como SOCIO PT.
13. El Club valorará y limitará el nº de socios, si se diera el caso, para ofertar una práctica cómoda a los mismos.
14. **El Socio PT podrá realizar reservas únicamente para uso personal y siempre que participe en la misma, el uso inadecuado de las ventajas y posibilidades que el socio percibe como tal, será motivo de baja forzada por la administración del club.**
15. **Cada Socio Total PT podrá mantener un nº máximo de; 4 reservas activas (reservas hechas a futuro o pendientes de juego).**
16. **Cada Socio Total PT podrá realizar 1 reserva diaria. Si se quisiera tramitar una segunda o tercera... reserva en el mismo día se haría con otro perfil (no socio).**


Nombre completo _____

DNI _____ Modalidad Socio _____ Fecha alta _____



He leído, entiendo y estoy conforme con las tarifas y normativa explicadas en este documento.

Firma: _____

Contacta con nosotros a través de la web: www.padeltraining.com	Avda. de la Técnica nº 3 Rivas Vaciamadrid 28529 (Madrid) A3 Km. 15 / 652.797.863	
--	---	---